

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, Y COOPERATIVAS  
(Sesión de Instalación)  
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 2023  
COORDINACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

*–A las 16:12 h, se inicia la sesión de elección de la mesa directiva e instalación de la comisión. La mesa directiva queda conformada por el señor congresista Jorge Alberto Morante Figari, como presidente; el señor congresista José Bernardo Pazo Nunura, como vicepresidente; y el señor congresista Roberto Helbert Sánchez Palomino, como secretario.*

**El señor COORDINADOR.**– Señores congresistas, muy buenas tardes.

Buenas tardes, con todos los presentes.

En la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa, y Cooperativas, para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, vamos a tener el acto de la sesión de elección de miembros de la mesa directiva e instalación de la comisión.

Se va a tomar asistencia para comprobar el *quorum*.

Señora secretaria, Juliana, sírvase tomar la asistencia.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**– Sí, cómo no.

Muy buenas tardes, señores congresistas, señor coordinador.

Paso a solicitar la asistencia.

Congresista Flores Ruiz.

**El señor FLORES RUIZ (FP).**– Flores Ruiz, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**– Flores Ruiz, presente.

Congresista Morante Figari.

**El señor MORANTE FIGARI (FP).**– Morante Figari, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**– Morante Figari, presente.

Congresista Zeta Chunga.

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**– Zeta Chunga, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**– Zeta Chunga, presente, de manera virtual.

Congresista Guerra García.

**El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).**– Presente, Guerra García.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**– Guerra García, presente.

Congresista Palacios Huamán.

La congresista Palacios Huamán, se encuentra presente en la plataforma.

**La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).**— Presente, Palacios Huamán.

**El señor COORDINADOR.**— Considerar su asistencia.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Palacios Huamán, presente.

Congresista Rivas Chacara.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Presente.

Buenas tardes, con todos.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Rivas Chacara, presente.

Congresista Camones Soriano (); congresista García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— García Correa, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— García Correa, presente.

Congresista Sánchez Palomino.

**El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Sánchez Palomino, presente.

Congresista Jeri Oré.

El congresista Jeri Oré, se encuentra conectado en la plataforma, señor coordinador.

**El señor COORDINADOR.**— Considerar su asistencia, señorita secretaria.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Jeri Oré, presente.

Congresista Medina Hermosilla.

De igual forma, la congresista Medina Hermosilla se encuentra conectada a la plataforma.

**El señor COORDINADOR.**— Considerar su asistencia.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Medina Hermosilla, presente.

Congresista Ciccía Vásquez.

**El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Ciccía Vásquez, presente.

Congresista Córdova Lobatón.

La congresista Córdova Lobatón, se encuentra conectada en la plataforma.

**El señor COORDINADOR.**— Considerar su asistencia.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Córdova Lobatón, presente. (2)

Congresista Alcarraz Agüero.

De igual forma, la congresista Alcarraz Agüero se encuentra conectada en la plataforma y está registrando su asistencia.

**La señora CORDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Buenas tardes, señorita secretaria técnica.

Córdova Lobatón, presente.

Gracias.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Sí, Córdova Lobatón, ya se ha considerado su asistencia, señora congresista, de la misma forma de la congresista Alcarraz Agüero.

Congresista Flores Ancachi.

**El señor FLORES ANCACHI (AP).**— Flores Ancachi, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Flores Ancachi, presente.

Congresista Pazo Nunura.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**— Pazo Nunura, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Pazo Nunura, presente.

Congresista Medina Minaya.

**El señor MEDINA MINAYA (UDP).**— Esdras Medina, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Medina Minaya, presente.

Señor coordinador, han respondido la asistencia 15 señores congresistas, no se ha presentado licencias.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Señorita, buenas tardes.

Por favor, disculpe que la interrumpa, congresista Camones, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Camones Soriano, presente.

Entonces, rectifico, señor coordinador, tenemos la asistencia de 16 congresistas, existe *quorum*, y no se han presentado licencias.

**El señor COORDINADOR.**— Gracias, señora secretaria.

Han registrado asistencia 16 señores congresistas, y no se cuenta con ninguna licencia.

Con el *quorum* reglamentario, y siendo las cuatro de la tarde con diecisiete minutos del día 16 de agosto de 2023, estando en la sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo, damos inicio a la Sesión de Elección de los Miembros de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa, y Cooperativas, para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Congresistas, quiero dar cuenta que el 3 de agosto último el Pleno del Congreso de la República aprobó el Cuadro de Comisiones Ordinarias y el número de sus integrantes para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Además, el cuadro nominal de comisiones fue aprobado el 14 de agosto del presente.

También se da cuenta del oficio del Oficial Mayor con número 245-2023-2024-ADP-D/CR, de fecha 14 de agosto de 2023, por lo que se me encarga la coordinación del acto eleccionario de esta comisión.

Señora secretaria técnica, sírvase leer el oficio mencionado.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Con la venia del señor coordinador.

*Lima, 14 de agosto de 2023*

*Oficio 245-2023-2024-ADP-D/CR*

*Señor*

*Miguel Ángel Ciccía Vásquez*

*Congresista de la República*

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso, en la sesión realizada el 14 de agosto de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del Acta, aprobado la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, le corresponde coordinar el acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa, y Cooperativas.*

*Asimismo, le comunico que, tanto el acto de elección de la mesa directiva, como el de instalación de la comisión, deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria.*

*En tal sentido, me permito poner a su disposición un cuadro con la lista de integrantes de la referida comisión y el cronograma de instalación de las comisiones ordinarias.*

*De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica, que estime pertinente.*

*Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer al congresista Víctor Seferino Flores Ruiz, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.*

*En esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración.*

*Atentamente,*

*Javier Adolfo Ángeles Illmann (3)*

*Oficial Mayor del Congreso de la República*

**El señor COORDINADOR.**— Gracias, señora secretaria.

Señores congresistas, vamos a proceder con la elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo anual de Sesiones 2023-2024.

Sobre el particular, propongo que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal.

Si nadie tiene alguna objeción, la propuesta se dará por aprobada. La propuesta ha sido aprobada.

Por lo tanto, la elección se realizará por lista cerrada y con votación nominal.

Se invita a los señores congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— La palabra, por favor, señor Presidente.

**El señor COORDINADOR.**— Congresista, puede hacer uso de la palabra.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Muchas gracias, señor Presidente.

Para la Mesa Directiva de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, propongo como presidente, al congresista Jorge Morante Figari; como vicepresidente, al congresista José Pazo Nunura; y como secretario, propongo al congresista Roberto Sánchez Palomino.

Es todo, señor Presidente.

Muchas gracias.

**El señor COORDINADOR.**— Gracias, congresista don Víctor.

Ha sido presentada la siguiente lista:

Lista presidida por el congresista Morante Figari e integrada por el congresista Pazo Nunura para el cargo de vicepresidente y el congresista Sánchez Palomino para el cargo de secretario.

Pasamos a la votación nominal.

Señora secretaria técnica, proceda a la votación.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Procedo a solicitar la votación nominal, señor Coordinador.

Congresista Flores Ruíz.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Flores Ruíz, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Flores Ruíz, a favor.

Congresista Morante Figari.

**El señor MORANTE FIGARI (FP).**— Congresista Morante Figari, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Morante Figari, a favor.

Congresista Zeta Chunga (); congresista Guerra García.

**El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).**— Guerra García, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Guerra García, a favor.

Congresista Palacios Huamán.

**La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Palacios Huamán, a favor.  
Congresista Rivas Chacara.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Rivas Chacara, a favor.  
Congresista Camones Soriano.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Camones Soriano, a favor.  
Congresista García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista García Correa, a favor.

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— Señorita, buenas tardes. Zeta Chunga,  
a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Zeta Chunga, a favor.  
Registramos su voto a favor, señora congresista Zeta Chunga.  
Congresista Sánchez Palomino.

**El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Sánchez Palomino, a favor.  
Congresista Jeri Oré (); congresista Medina Hermosilla ().

El congresista Jeri Ore, registra su voto a favor en la Plataforma,  
a las cuatro y veinticinco minutos.

**El señor COORDINADOR.**— Considerar, señora secretaria.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Jeri Oré, a favor.

De igual forma la congresista Medina Hermosilla registra su voto  
a favor en la Plataforma.

**El señor COORDINADOR.**— Considerar, señora secretaria.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Medina Hermosilla, a favor.  
Continuamos con la votación.

Congresista Ciccía Vásquez.

**El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Ciccía Vásquez, a favor.  
Congresista Córdova Lobatón. (4)

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— A favor Córdova Lobatón.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Córdova Lobatón, a favor.  
Congresista Alcarraz Agüero ().

A las dieciséis horas con veintiséis minutos, la congresista  
Alcarraz Agüero registra su voto a favor en la Plataforma, señor  
Coordinador.

**El señor COORDINADOR.**— Considere su votación, señora secretaria.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Alcarraz Agüero, a favor.  
Congresista Flores Ancachi.

**El señor FLORES ANCACHI (AP).**— Flores Ancachi, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Flores Ancachi, a favor.  
Congresista Pazo Nunura.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**— Pazo Nunura, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Pazo Nunura, a favor.  
Congresista Medina Minaya.

**El señor MEDINA MINAYA (UDP).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Medina Minaya, a favor.

Señor Coordinador, la mesa Directiva ha sido elegida por unanimidad con 17 votos a favor.

Ha sido aprobada por unanimidad.

**El señor COORDINADOR.**— Por favor, señorita secretaria, ¿con cuántos votos?

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— 17 votos a favor, señor Coordinador.

**El señor COORDINADOR.**— Gracias.

La lista presidida por el congresista Jorge Morante Figari, ha obtenido 17 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. En consecuencia, ha sido elegida por unanimidad de los congresistas presentes.

Visto el resultado, se proclama al congresista Jorge Alberto Morante Figari como Presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, al congresista José Bernardo Pazo Nunura como vicepresidente y al congresista Roberto Sánchez Palomino como secretario.

Señores congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, se da por concluido el acto electoral e invito al Presidente Jorge Morante Figari para asumir la conducción de la Sesión de Instalación.

Felicitaciones, congresista Morante.

**—Asume la Presidencia de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, el congresista Jorge Morante Figari.**

**El señor PRESIDENTE.**— Buenas tardes, colegas.

Primero, para agradecer a todos los señores congresistas que han votado por esta lista.

En este acto, procedo a declarar por instalada la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo

Legislativo 2023-2024, para poder ejecutar todas las labores que nos corresponde durante este año.

En este acto, también invito a mis colegas Pazo Nunura y Sánchez, para que me acompañen aquí en la Mesa en su calidad de vicepresidente y secretario de la comisión.

Estando aquí todos presentes, quiero nuevamente agradecerles a todos los colegas congresistas, por participar en esta sesión y poder nombrar a esta Mesa Directiva.

Primero, quiero dar algunos lineamientos de aquellos puntos que creemos que son muy importantes para ver en esta comisión.

Primero, durante este año que nos toca ejercer nuestras funciones en esta comisión, **(5)** se van a presentar factores muy importantes para el Perú y que pueden ser tremendamente dañinos y golpear severamente la economía y el desarrollo nacional, como es el fenómeno El Niño. Este aspecto, va a golpear directamente al sector pesquero, al sector productivo en general y eso que es una parte fundamental de nuestra comisión, sobre lo cual tenemos que tomar una actitud proactiva, una actitud directa de ir atajando los problemas con la anticipación debida y así evitar que esto realmente generen mayores daños a nuestra economía y a nuestra producción.

Por otra parte, esta comisión tiene como un área muy importante también algo que tal vez no se ha tocado mucho en los últimos años a nivel legislativo, que es el tema industrial. Las industrias en el Perú tienen una legislación ya muy antigua y una legislación que definitivamente está desfasada.

Al respecto, creo que es muy importante que retomemos o que tomemos directamente este tema como algo trascendente, ya que un país sin que desarrolle industria va a ser difícil que pueda lograr un objetivo de crecimiento y de desarrollo para la calidad de vida de sus habitantes.

La industria nos permite definitivamente tener la capacidad de poder darle valor agregado a nuestros productos y de entregar mejores productos tanto al mercado interno, pero sobre todo orientado a la exportación, lo que generaría ingresos de divisas al país y mayores ingresos fiscales, y mayor trabajo, mayor formalidad. Es trascendente tocar el tema industrial en esta gestión. Consideramos que ese es un punto básico, y que va a ser central en el manejo de esta comisión.

Esta industria deberá realmente estar vinculada a toda la situación moderna del mundo, es decir, la digitalización, la utilización de medios financieros que puedan permitir el crecimiento, el desarrollo, los créditos y la posibilidad de comercio, tanto nacional o internacional, eso es trascendente.

Otro punto importante para nuestra comisión, será el caso de las pequeñas y microempresas que tienen mucho que ofrecer al Perú, mucho que ofrecer al mundo. También desde la perspectiva de darle la posibilidad de entrar a mercados más grandes y que tampoco no

sean golpeadas por el Estado, no solamente desde la perspectiva de la permisología o el tema básicamente las cargas que le puedan poner SUNAT, sino también cuando estas se convierten en proveedoras del Estado y tienen serios problemas para poder cobrar aquellos bienes o servicios que prestan al Estado, y que lamentablemente se ponen en la cola y muchas de ellas tienen que caer en esa infame situación de la coima al funcionario para que les pueda pagar, y eso lamentablemente sabemos que existe y eso afecta directamente a nuestras pequeñas y microempresas, eso no se puede seguir permitiendo, debemos de impulsar la aplicación de sistemas nuevos de pago como por ejemplo, el *factoring*, como por ejemplo, otros tipos de sistemas financieros que además, el Estado los tiene en la mano como para poder hacer la deducción directa de los cuentas de las entidades públicas, para el pago de las facturas de las empresas que le prestan servicios al Estado, sobre todo cuando son pequeñas o microempresas.

La verdad, es un escándalo como el Estado demora en pagarles y muchos de ellos ya quiebran por simple y llanamente no poder obtener sus pagos a tiempo, eso es trascendente comenzar a abordarlo.

El sector pesquero, como ya señalamos es un sector que va a hacer golpeado por "El Niño", pero donde hay un golpe, también hay una oportunidad, tal vez no tengamos muchas producción de anchoveta, pero también aparecen nuevas especies, y hay que trabajar tanto con el Ministerio de la Producción, como con la pequeña, mediana y gran industria pesquera para ver de qué forma se puede explotar las especies que en esta nueva realidad aparecen en nuestro mar peruano, y pueden alimentar a los ciudadanos de nuestro país.

Yo, quiero terminar agradeciéndole a todos los congresistas aquí presentes, y saber que directamente vamos a poder trabajar juntos unidos, y sobre todo en pos del desarrollo del país.

Quisiera dejarle el uso de la palabra, al señor vicepresidente, al congresista Pazo Nunura.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**— Muchas gracias, Presidente, saludo cordial a todos los colegas y a quienes nos acompañan en la Mesa, y quienes están de manera virtual en la instalación y la elección de la nueva Misa Directiva de lo que es la Comisión de la Producción. (6)

Reitero mi felicitación estimado colega, Jorge Alberto Morante, de igual manera al colega Sánchez y a ustedes estimados colegas congresistas por la elección para poder donde recae la responsabilidad de conducir esta comisión. Tiene que ver mucho con el tema del desarrollo, principalmente las micro pequeñas y micro y pequeñas empresas cooperativas y un sector muy importante que es la pesca, el cual es el segundo sector más importante a nivel del país que aporta al erario nacional.

De tal manera que hay puntos coincidentes, señor Presidente, de poner a disposición con el respaldo el apoyo coadyuvando esfuerzo con todos los colegas integrantes de esta comisión, de continuar

con el trabajo que se ha venido realizado y de la cual saludo la presencia también en esta comisión del congresista Esdras Medina quien antecedió y presidió esta comisión, y creo que es nuestro deber de seguir escuchado principalmente a todos los actores y lados estratégicos de diversos sectores que tienen que ver con esta comisión.

Es oportuno manifestar también en el sentido, de que la pesquería tan golpeada en los últimos meses durante este año que acarrea muchas situaciones difíciles para los actores principales, tanto la pesca artesanal, la pesca industrial, requiere del apoyo dando normas, dispositivos por el legislativo para poderles apoyar. Indudablemente se tiene que hacer un trabajo con el Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, pero es oportuno también orientar el trabajo descentralizado con las sesiones que se siguen en las diversas regiones, en las caletas puertos del país y donde pueda ser llamado esta comisión y creo que hay una voluntad y predisposición, señor Presidente, para poder orientar ese trabajo.

Asimismo, queremos manifestar lo que respecta a que estén encaminados, se ha venido trabajando la Nueva Ley General de Pesca, como todos sabemos la 25977 ya está desfasada, una Ley General de Pesca que tiene cerca de 30 años y que mucho de su norma o están obsoleta, están desactualizada y para eso se tiene que trabajar mucho. Una ley que indudablemente respalde, apoye y beneficie a las grandes mayorías de los pescadores a nivel del país.

Creo que los aliados estratégicos, entre la industria harinera también es importante escuchar, y dentro de ese rol protagónico que se tiene de todos los actores para poder trabajar mancomunadamente.

Gracias, señor Presidente, y a su disposición también para ser un firme colaborador dentro de lo que tenga que ver dentro de esta legislatura de desempeño y el buen desenvolvimiento de esta comisión que es una comisión muy estratégica, en bien y en pro de los sectores muy importantes que están dentro del país.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

Ahora le cedo el uso de la palabra, al congresista Sánchez.

**El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).**— Colega congresista Jorge Morante, Presidente ahora de la comisión tan relevante, luego de un ejercicio que en realidad resaltamos, que ha sido muy importante la legislatura anterior, saludar al congresista Esdras Medina que le tocó conducir en esta legislatura y sabemos muy bien, de la valla alta que ha dejado congresista, colega, y asumimos con proactividad y sinergia juntamente con el congresista Pazos ahora en un trabajo en equipo.

Las circunstancias en las cuales, se encuentra la productividad del país, todos conocemos es crítico, se ha acumulado dos trimestres en contracción de la economía, solo el sector de minería mantiene una resiliencia importante, el 15% superior, por todos

los otros sectores están ahorita en diríamos en estado crítico. Algunos economistas notables refieren que es una resección técnica, en medio de un anuncio del gobierno que dice que igual estamos arriba del 2% del PBI, de productividad.

Los indicadores son categóricos, la recaudación tributaria está por abajo del 12% respecto al año anterior en el semestre, y lo mismo en nivel de exportaciones. (7)

Entonces, creo que el trabajo en las actuales circunstancias de la comisión va a ser muy relevante por cuanto remontar eso va a significar duplicar el desempeño en el segundo semestre 2023; los efectos del Niño global, evidentemente en diferentes sectores se va sentir, y como lo ha expresado bien el Presidente Morante como el vicepresidente de la comisión el colega Pazo, la pesca es el sector más afectado, está en un déficit del 67%, entonces ya imagino lo duro que están sintiendo no solamente los pescadores artesanales, la pesca industrial en general.

Entonces, creo que sin más que decir, solo asumir de manera colegiada los esfuerzos, para estar a la altura también de ese binomio de fiscalización, control, desarrollo legislativo que es la competencia del Congreso con respecto al Estado.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega Sánchez; muchas gracias.

Si algún otro señor congresista quisiera tomar el uso de la palabra.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— La palabra, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, congresista Flores.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Muchas gracias.

Primero que nada quiero felicitar por esta elección tan importante y tan acertada, una persona tan culta, con un bagaje cultural sinceramente envidiable como es el suyo estimado, señor Presidente.

Y en segundo lugar, quiero también felicitar el esfuerzo que en la comisión anterior, el comité directivo de la comisión anterior, también hizo esfuerzos denodados por tratar el tema de esta comisión tan importante, porque a la par de la Comisión de Economía, me parece a mí que la Comisión de Producción, dentro del aparato productivo del Estado son las comisiones más importantes del Congreso.

Asimismo, en esa misma línea, quiero felicitar al congresista Esdras Medina por el excelente trabajo realizado, y también no puedo dejar de decirlo al congresista Miguel Ángel Ciccía, que en la comisión, que en el grupo de pesca hizo un trabajo de primer nivel; sinceramente todo lo que haya quedado de tareas, esta comisión tiene como encargo sacarlo adelante, sin ninguna duda.

Ahora, por otro lado, no nos olvidemos que nuestro encargo como congresistas es apoyar la economía del país, porque apoyando la

economía del país sin duda vamos a aumentar la producción, la productividad, disminuir los índices de pobreza por lo menos al 20% que era los índices de pobreza anteriores a la pandemia, y esos índices de pobreza vinieron bajando desde el año 2000, perdón, desde el año 93 hasta el año 2023, treinta años de disminución constante de pobreza, entonces ese es el reto que tenemos nosotros, apoyar la economía para que los índices de pobreza no sigan subiendo.

Y por otro lado también el apoyo en este caso que tenemos que darle a las Mypes, a las Pymes, y a las cooperativas, porque el encargo no solamente es el tema desde el punto de vista de pesca, el encargo también es reflotar, hacer todos los esfuerzos posibles para que las cooperativas a nivel nacional, las pocas que quedan puedan tener la oportunidad de seguir trabajando y operando.

Ahora, ¿qué hacer en este caso? Simplemente hacer que las cooperativas reciban un apoyo directo del Estado, o en todo caso buscar un mecanismo para que así sea.

Finalmente, y con esto termino, señor Presidente, esta comisión tan importante que como ya escuché, el sector pesca incide directamente de una manera muy importante, en un porcentaje muy importante en el Producto Bruto Interno.

Entonces, estamos de acuerdo con eso, y creo sinceramente que para tener estabilidad económica, tenemos que dar desde aquí desde el Congreso, la mejor iniciativa para que la población vea que el Congreso sí está haciendo su trabajo desde el punto de vista legislativo, pero también desde el punto de vista de acompañar a la población y a fiscalizar al Ejecutivo como a todos los demás ministerios.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista Flores.

Si algún otro congresista quisiera hacer uso de la palabra.

**La señora MEDINA HERMOSILLA (BMCN).**— La palabra, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Como no, adelante.

**La señora MEDINA HERMOSILLA (BMCN).**— Gracias, Presidente; colegas congresistas, (8) reciban un cordial saludo, a la vez brindar mis felicitaciones, Presidente, y desearles el mayor de los éxitos a la Mesa que ha sido elegida para dirigir esta grandiosa comisión.

En referencia a la producción, Presidente, la producción nacional todos sabemos que una economía sana no solamente depende de las políticas monetarias desde el BCR que se efectúan, mayormente vemos que es indispensable prender otros motores de la producción, el turismo, el agro, la pesca, así como lo ha mencionado mi colega que me ha antecedido, entre otros, que debemos ayudar a crecer; muchas veces los altos funcionarios y políticos hablan únicamente en términos macroeconómicos, pero la gente de a pie necesita hablar de su realidad, necesita que le hablemos con indicadores microeconómicos.

Siempre nos dicen que las exportaciones incrementan y que la balanza comercial es positiva, sin embargo, no dicen que casi la totalidad de nuestras exportaciones son de materia prima sin valor agregado. Recordemos, Presidente, que en minería se exportan treinta y cinco mil millones de dólares, y de petróleo seis mil millones. Es decir, que entre estos dos tenemos cuarenta y un mil millones de los cuarenta y cuatro mil millones de dólares de nuestras exportaciones tradicionales.

En conclusión, el 93% de estas exportaciones son materia bruta, dejemos de ser un país consumista y tenemos que ser un país rumbo a la industrialización de nuestros productos.

En Chile, tienen su empresa estatal de cobre CODELCO, e implementaron las normas para que los ductos de gas a domicilio sean de cobre y así impulsar esta producción dando valor a su materia prima, en conclusión, gran parte de nuestra exportación es de materia sin valor agregado y en sectores con baja generación de puestos de trabajo.

¿Podemos sentirnos orgullosos de eso? No podemos sentirnos orgullosos, Presidente.

Cambiamos el rumbo de nuestro amado país Perú. En el caso de las agroindustrias, ese sector ha tenido mucho éxito y hay que seguir apoyando para lo que siga creciendo y multiplicándose en otras regiones del Perú, porque ahora solo está ubicada en regiones de la costa, pero en el caso de la sierra y selva el tema está abandonado, Presidente.

Recordemos que los sembríos agropecuarios, en realidad del rubro no tradicional, se registró en el año 2022 un valor exportado de ocho mil quinientos veintiséis millones de dólares, además de este sector que genera gran número de puestos de trabajo.

Irónicamente se tiene el programa de Sierra Exportadora, pero que el indicador relevante de Agroexportación hemos logrado en la sierra, Presidente. Al respecto, en min región de Huánuco, el presupuesto otorgado a ese programa, básicamente sirve para cubrir el pago del personal en sus diversas modalidades, entonces ¿para qué creamos OEDP? Para el desarrollo del país o solamente para generar puestos de trabajo pagados por el Estado.

Ya es el momento que justamente desde aquí, desde nuestros tal vez trabajo como congresistas pedimos unidad para trabajar, y no queremos unidad para dividir al pueblo peruano; ya estamos cansados que durante estos últimos años hemos visto la crisis política que está llevando prácticamente al suicidio la economía de nuestro país.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, colega congresista.

¿Algún otro congresista desea hacer uso de la palabra?

**El señor JERI ORÉ (SP).**— Señor Presidente, si permite, congresista Jerí.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante.

**El señor JERI ORÉ (SP).**— Muchas gracias, señor Presidente.

Mis primeras palabras son para saludarlo a usted y a todos que lo acompañan en la Mesa directiva; y también saludar a quienes ahora conformamos por esta tercera vez esta importante comisión.

Bien lo dijo mi colega Medina Hermosilla **(9)** destacando las cosas que el país hace bien y otras cosas que deberíamos hacer, hay que tener en cuenta este principio que muchas veces perdemos de vista.

Esta comisión y uno de los motivos por el cual he vuelto a solicitar mi incorporación a tan respetada comisión es, porque hoy es momento de hablar de las cosas que no hemos hecho bien. Desde mi juicio, las cosas que no hemos hecho bien, es parte de lo que creo y estoy firmemente convencido de ello, es momento de que comencemos a industrializar el país.

No vamos a dejar de hacer el tema de la gran experiencia que tenemos en minería, en pesca y en otros derivados de exportación. Pero, es momento que como país tanto ejecutivo, como legislativo, nos pongamos de acuerdo y comencemos un serio proceso de industrialización. Desde el punto de vista estratégico el país tiene todo, lo que no tiene es decisión y voluntad para ponerse de acuerdo en lo que debemos ponernos de acuerdo.

Nos hemos peleado tanto por cosas que hoy ya han sido superadas, pero creo que desde este punto en esta comisión debemos marcar los hitos para que en nuestro país comience un serio proceso de industrialización que, siendo sinceros y más allá de algunas iniciativas aisladas, no ha sido un proceso serio y contundente.

La congresista Medina dijo que tenemos los insumos, los recursos, pero somos un país que prefiere vender nuestra materia prima cuando puede industrializar y ser una potencia. Nosotros dependemos de nosotros mismo, valga la redundancia, para hacer esa potencia, escuchemos al sector privado, escuchemos a los gremios, escuchemos a la sociedad organizada, escuchemos a las regiones, porque creo que nadie podría oponerse a iniciar un serio debate de alguna ley que promueve, incentiva y nos industrialice.

Es momento, señor presidente, de ver este tema con seriedad y con contundencia. Desde mi bancada y mi despacho va tener iniciativas legislativas en esa materia, lo voy anunciando y espero contar con la predisposición de la mesa directiva para darle la celeridad correspondiente a un proyecto de esta naturaleza y al mismo tiempo tener el respaldo de lo que consideren pertinente mis colegas, para poder impulsar y que esta comisión sea la que promulgue o impulse una ley que por fin permite industrializar a nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega José Jeri.

¿Algún otro colega desea tener el uso de la palabra?

Bueno, ya nos hay colegas que quieren hacer el uso de la palabra.

Les agradezco a los colegas que han intervenido el día de hoy, y quiero precisar algunas cosas en el discurso que hemos dado al inicio. Hemos precisado de una forma muy clara que un factor fundamental en esta comisión va ser atacar justamente el tema de la industria, porque nuestra normatividad está totalmente desfasada, pero tampoco no podemos buscar tener temas industriales a nivel de mercantilismo.

Tenemos que hacer un tema industrial de carácter dinámico, donde tengamos que eliminar tantas barreras que existen de carácter burocrático y tantas barreras de carácter tributario que afectan el desarrollo de la industria.

A veces a las empresas que exportan los minerales les es más barato, es mejor, tributariamente vender la materia prima tal como está, que vendérsela a un industrial al interior del Perú. Ese tipo de cosas hay que cambiarlas, hay que ser que sea tan rentable exportarlo como un material en materia prima o venderlo al interior del país a industriales que puedan desarrollar producción nacional interna para ser exportada con valor agregado.

Hay que generar un verdadero círculo virtuoso en el desarrollo de nuestra industria, porque creo que es fundamental. Antes de esto quiero terminar hablando de la región a la que pertenezco, es la región Loreto y, tal como lo señala también la congresista Medina Hermosilla que es de Huánuco. La Amazonía en general el 60% del territorio nacional **(10)** es una zona prácticamente olvidada para las diferentes instancias del sector público.

La industria es prácticamente inexistente, la agroindustria también. Nos pasan más allá de temas de café y cacao, pero muy limitado; sin embargo, no se ha trabajado profundamente algo en lo que si podemos ser claramente y tener grandes ventajas comparativas, por ejemplo, la piscicultura, es un factor que está al interior del sector de producción.

Tenemos que garantizar e impulsar que se desarrollen proyectos de piscicultura en nuestra Amazonía para así poder alimentar a nuestra población Amazónica que es esencialmente importante, de ahí obtiene la mayor parte de sus proteínas. No solo darles pescado de buena calidad, sino también evitar que se afecten a los peces silvestres y se sobreexplota la pesca en nuestros lagos y ríos de la región.

En este aspecto, creo que es fundamental porque esto da mucho trabajo y podría generar temas de exportación tanto al resto del país, como al exterior. Es fundamental buscar también el tema del agroindustria, no solamente en la sierra, sino también en la selva, porque lamentablemente hay funcionarios y determinados grupos de interés que quieren ver a la selva como una mera zona de conservacionismo, cuando en realidad es una zona que puede tener una gran explotación económica que puede generar grandes ingresos a nivel de las regiones, de los pueblos, de las personas. Pero, una explotación sana, una explotación de los recursos con programas como agroforestería, reforestación, uso inteligente y adecuado de

todo lo que vienen a ser nuestros productos naturales de la Amazonía como los explotan los otros países vecinos y que, definitivamente, hay muchos temas de conservación, pero no podemos condenar a nuestras poblaciones Amazónicas a hacer simple y llanamente una economía de subsistencia y el atraso perpetuo.

Muchas gracias a todos los colegas congresistas por escucharnos, antes de cerrar esta comisión quisieran plantear el tema del horario de nuestra comisión. Hemos venido sesionando en estos periodos anuales de la comisión a las 4 de la tarde los días miércoles.

Quisiera plantear que se mantengan este mismo horario. ¿Si alguien tiene alguna opinión distinta o consideran pertinente que me mantenga este horario?

Señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Flores.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Solamente para precisar.

Por favor, se precise, valga la redundancia, que sea semipresencial la asistencia, de tal manera que podamos darle facilidad a los colegas que tienen interferencias o una superposición con otra comisión.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Por supuesto que será semipresencial, sobre ese tema no hay ningún problema.

El congresista Sánchez nos está planteando la posibilidad de que esto sea a las 5 de la tarde y no a las 4, creo que es pertinente lo que él nos señala, porque creo que hay un cruce con Presupuesto y Energía y Minas comienza a las 2 de la tarde.

¿No sé si están de acuerdo los miércoles a las 5 de la tarde? La comisión siempre ha sesionado los miércoles. ¿A las 4 o a las 5? El congresista Sánchez me señala que no hay problema que sea a las 4 de la tarde.

Entonces, ¿se mantiene los miércoles a las 4 de la tarde?, ¿hay alguna oposición de algún señor congresista? **(11)**

No, correcto.

Solamente quiero sí precisar algo.

Vamos a tener nuestras sesiones, vamos a pasar con la secretaria técnica para que pase al voto, pero quiero precisar algo: Esta primera legislatura —como ustedes bien saben— es una legislatura donde vamos a ver la Ley de Presupuesto, y muchos de ustedes forman parte de la Comisión de Presupuesto y yo como accesitario, incluso. ¿Y qué es lo que sucede? Van a haber seguramente sesiones extraordinarias o también van a hacer temas presupuestales en el Pleno a lo largo de esta legislatura, y van a haber temas que no se van a poder ver seguramente todos el día jueves en el Pleno. Y, como recordarán, en la legislatura pasada hubieron muchos plenos

que se llevaron a cabo los miércoles en la tarde y que afectaron directamente al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Producción y de otras comisiones.

En ese aspecto, quiero precisarles a todos ustedes que será política de esta presidencia que en tanto existe un Pleno el miércoles en la tarde, automáticamente estaremos citando a una sesión extraordinaria para el viernes en la mañana, hora por definir, calculo golpe de diez de la mañana, en sesión semipresencial, por supuesto, para ver los temas que se deberían de haber tocado el miércoles en aquella sesión que fuera interrumpida por los plenos que se citen en tal día.

Eso quería aclararles porque creo que es importante no cortar el trabajo de la comisión y todo lo que tenemos que ver, y, sobre todo, dejarles ya con la claridad del caso a los señores congresistas y no estar sorprendidos con sesiones extraordinarias de improviso, que aquellos días que tengamos Pleno, el miércoles, que se cruce con nuestra comisión, el viernes habrá sesión extraordinaria alrededor de las diez de la mañana.

Gracias.

Una participación me pide el congresista Pazo Nunura.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**— Gracias, presidente.

Solamente para poder, digamos, tenía la inquietud al respecto de que en una próxima sesión se le invite al señor ministro de la Producción, porque indudablemente que tiene todo un cronograma de trabajo de acciones, de las disposiciones que está emanando del ministerio. Y sería importante y oportuno que nosotros como comisión nos alcance toda la información para no redundar en algún tema que podamos tomar acá en la comisión.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, colega congresista.

Efectivamente, se va a citar al señor ministro de la Producción, que venga aquí a exponer sus temas; pero, ciertamente, la siguiente sesión en la que vamos a tener va a ser para aprobar nuestro plan de trabajo y nuestro reglamento interno, y veremos si es que el señor ministro pueda participar en esta sesión.

Señorita secretaria técnica, por favor, si pudiera pasar al voto para ver el tema de nuestro horario.

**La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:**

Se somete a votación la propuesta del horario de sesiones ordinarias de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para los días miércoles a las cuatro de la tarde.

Congresista Flores Ruíz.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Flores Ruíz, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Flores Ruíz, a favor.

Congresista Morante Figari.

**El señor MORANTE FIGARI (FP).**— Morante Figari, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Morante Figari, a favor.  
Congresista Zeta Chunga(); congresista Guerra García.

**El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).**— Guerra García, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Guerra García, a favor.  
Congresista Palacios Huamán(); congresista Rivas Chacara.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Rivas, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Rivas Chacara, a favor.  
Congresista Camones Soriano().

La congresista Kira Alcarraz solicita que se le repita el horario.  
El horario a las sesiones ordinarias sería los días miércoles a las cuatro de la tarde.

La congresista Alcarraz vota a favor.  
Congresista García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— García Correa, a favor. (12)

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— García Correa, a favor.  
Congresista Sánchez Palomino.

**El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).**— Sánchez, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Sánchez Palomino, a favor.  
Congresista Jeri Oré.

**El señor JERI ORÉ (SP).**— Jeri Oré, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Jeri Oré, a favor.  
Congresista Medina Hermosilla.

**La señora MEDINA HERMOSILLA (BMCN).**— Medina Hermosilla, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Medina Hermosilla, a favor.  
Congresista Ciccía Vásquez.

**El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).**— A favor.

**La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).**— Palacios Huamán, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Palacios Huamán, a favor; congresista Ciccía Vásquez, a favor.  
Congresista Córdova Lobatón.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Córdova Lobatón, a favor.  
Congresista Flores Ancachi.

**El señor FLORES ANCACHI (AP).**— Flores Ancachi, a favor; Flores Ancachi, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Flores Ancachi, a favor  
Congresista Pazo Nunura.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**— Pazo Nunura, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Pazo Nunura, a favor.

Congresista Medina Minaya.

**El señor MEDINA MINAYA (UDP).**— A favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Medina Minaya, a favor.

¿Algún señor congresista que quisiera votar?

Zeta Chunga().

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Camones Soriano, a favor, por favor; Camones Soriano, a favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Camones Soriano, a favor.

Congresista Zeta Chunga().

Señor presidente, han votado a favor 16 señores congresistas, no tenemos votos en contra y no existen abstenciones.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señorita secretaria.

Habiendo sido aprobado por unanimidad el horario de sesiones de nuestra comisión, es decir, los días miércoles a las cuatro de la tarde o dieciséis horas, con la precisión de si existiera un Pleno en la fecha en que está citada nuestra comisión, iremos a sesión extraordinaria el viernes en la mañana de la misma semana.

Agradeciendo a todos los señores colegas congresistas, quiero precisarles que en nuestra próxima sesión vamos a presentar un plan de trabajo, tal vez también el reglamento interno, e invitaremos al señor ministro de la Producción, tal como lo ha solicitado el congresista Pazo Nunura.

Para terminar, quisiera señalar que también en este plan de trabajo, fuera de las sesiones descentralizadas y tal y las invitaciones a diversas autoridades del sector público, vamos a darle una muy especial importancia a la participación de la academia en la exposición de hechos y de situaciones que pueden ser relevantes para los efectos de esta comisión.

Tenemos grandes y buenas universidades, con grandes y muy buenos investigadores que pueden seguramente colaborar con el desarrollo de nuestra comisión, tanto como, por ejemplo, en las universidades que tienen ingeniería pesquera, como la Universidad Agraria, la Universidad del Callao y diversas universidades a lo largo de nuestra costa.

Tenemos ingenieros industriales, tenemos ingenieros en industrias alimentarias, tenemos biólogos, tenemos una serie de profesionales, que, definitiva, por ejemplo, tenemos profesionales en robótica, en automatización, en temas que son fundamentales para el desarrollo y el crecimiento de nuestro país.

Creo que es importante que para el desarrollo de nuestra Nación también contemos con un aporte sólido de la academia. Y así también como las áreas económicas, que hacen estudios muy importantes sobre

el tema de la pequeña y microempresa y las cooperativas, tenemos trabajos hechos en la Universidad del Pacífico, en la Universidad de Lima, que creo que pueden ser muy importantes para poder escucharlos y poder tener condiciones mejores para tener insumos para que nuestra legislación sea realmente de verdadera aplicación en el desarrollo nacional.

Muchas gracias, señores congresistas.

Y solamente les solicito la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta para ejecutar lo acordado.

¿Si algún congresista se encontrara en contra?

No habiendo ningún congresista en contra, se aprueba el acta sin necesidad de su trámite para ejecutar lo acordado.

Siendo las cinco y diez de la tarde, damos por cerrada la presente sesión.

Muchas gracias, colegas congresistas.

Se levanta la sesión.

**-A las 17:10 h, se levanta la sesión.**